

# El programa «Pueblos Mágicos»: análisis de los resultados de una consulta local ciudadana

El caso de Cuitzeo,  
Michoacán, México

\* Licenciado en  
Economía  
diegogv@fevaq.net

\*\* Facultad de  
Economía "Vasco de  
Quiroga" Universidad  
Michoacana de San  
Nicolás de Hidalgo  
hildaguerrero@fevaq.net

**Diego García Vega\***  
**Hilda R. Guerrero García Rojas\*\***

## RESUMEN

En este trabajo se presentan los resultados obtenidos mediante una consulta local ciudadana realizada en Cuitzeo, Michoacán, como área de estudio; con el propósito de identificar las *percepciones* u *opiniones* que la ciudadanía local tiene sobre el programa turístico federal *Pueblos Mágicos*. Entre los resultados que se obtuvieron, de manera general, fue que si bien la ciudadanía identifica claramente el establecimiento de este programa, en lo que respecta en materia

Los autores agradecen la revisión y sugerencias de dos dictaminadores anónimos. Cualquier error u omisión es responsabilidad exclusiva de los autores.

Fecha de recepción:  
18-Sept-2014  
Fecha de aprobación:  
15-Oct-2014

de difusión y vinculación con la misma, no existe una relación sólida, la ciudadanía local desconoce los *lineamientos* o *reglas de operación*, con los que dicho programa se ejerce, además de mencionar que no han recibido ningún *beneficio* directo de tal programa desde su declaratoria y ejecución en el año 2006.

**Palabras clave:** Desarrollo Local, Pueblos Mágicos, Turismo Sustentable, Consulta Ciudadana.  
**Clasificación JEL:** L83, Q01, Q22, Q26, Q28

## Introducción

La economía nos enseña que el turismo es una de las actividades más rentables en la historia del ser humano a partir del siglo XX. Se trata de un sector que no conoce fronteras, no sólo por el hecho de basarse en los viajes, sino porque las ramificaciones de su industria tocan a múltiples aspectos de nuestra cotidianidad. Sin embargo, el actual rumbo de la globalización nos impone también evaluar cuáles son los riesgos de apostar por el turismo como motor del desarrollo y en qué medida es posible combinar el impulso a esta actividad económica con la sustentabilidad social y ambiental. Poner el acento en la vinculación entre turismo y desarrollo significa analizar en qué condiciones el turismo puede contribuir de forma efectiva a la lucha contra la pobreza, la injusticia social y el deterioro ambiental y cómo puede, promoviendo el respeto, la hospitalidad y el diálogo, convertirse en un instrumento para la resolución de conflictos entre culturas.

En el presente trabajo, el cual se sustenta en una investigación<sup>1</sup> más amplia, se difunden los resultados obtenidos mediante una consulta local ciudadana en la localidad de Cuitzeo, Michoacán, México, sobre la actividad turística y más propiamente sobre el programa federal *Pueblos Mágicos*. Algunos de los objetivos que se establecieron para esta consulta fue identificar las *percepciones* u *opiniones* que la ciudadanía local guarda con respecto a dicho programa.

Uno de los objetivos más importantes de la investigación académica y de campo que se realizó (García, 2012) fue la realización de una propuesta de desarrollo turístico sustentable para Cuitzeo, que permitiera a la ciudadanía local, generar las condiciones e instrumentos adecuados para su propio desarrollo y, así contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

La estructura del presente documento inicia con una descripción del turismo y su vinculación con el *desarrollo local*; posteriormente se analiza el programa federal *Pueblos Mágicos*, así como sus fortalezas y debilidades para un turismo sustentable; seguido se hace una descripción básica sobre el área de estudio, consecutivamente se presentan los reactivos más representativos de la consulta y, finalmente se presenta una serie de comentarios a manera de conclusión.

<sup>1</sup> En asesoría con la Dra. Hilda R. Guerrero García Rojas. Profesora – Investigadora de la Facultad de Economía. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Investigación: Tesis de Licenciatura *Turismo Alternativo en Cuitzeo: ¿Oportunidad para el Desarrollo Local Sustentable?* (García, 2012)

## 1. El turismo desde el enfoque<sup>2</sup> del desarrollo local

Alburquerque (2007) menciona que el término *desarrollo local* es utilizado y entendido cotidianamente de forma ambigua, por lo tanto, es necesario realizar esfuerzos previos de conceptualización, a fin de poder precisar, posteriormente, el uso del enfoque del desarrollo local en la práctica. A veces, por desarrollo local se entiende exclusivamente el desarrollo de un nivel territorial inferior, como puede ser el desarrollo de un municipio o localidad. Otras veces se utiliza para resaltar el tipo de *desarrollo endógeno* que es resultado del aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio. En otras ocasiones hay quien lo presenta como una forma alternativa al tipo de desarrollo concentrador y excluyente predominante, el cual se basa esencialmente en un enfoque vertical (de *arriba hacia abajo*) en la toma de decisiones.

El desarrollo local, no sólo puede ser comprendido desde una perspectiva económica, sino todo lo contrario, ya que es un proceso dinámico de ampliación de capacidades cualitativas locales que permite mejorar la calidad de la vida de todos los integrantes de la población.

En tal sentido, entendemos que el término *local* no es algo pequeño, localista; si no es la condición común de una población que comparte una historia de asentamiento, de semejanzas, una vida cotidiana con distintos matices más o menos desiguales, problemáticos, con sentido solidario de reciprocidad en un espacio territorial que está conectado con otras localidades, regiones hasta llegar a lo nacional (Flores, 2008).

El desarrollo local se ejerce desde un enfoque territorial (*de abajo hacia arriba*), aun así no le exime buscar las intervenciones de los restantes niveles decisionales del Estado (regional, estatal, nacional) que faciliten el logro de los objetivos de las estrategias de desarrollo local (Alburquerque, 2007).

Entenderemos por desarrollo local *“al conjunto de resultantes que se manifiestan en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de los habitantes de una localidad a raíz de generar crecimientos sustentables a diversos niveles, que se engranan, concatenan, implican y complementan entre sí de manera estratégica, capaces de crear sinergias locales de mejoramiento que implican el cambio de las condiciones sistémicas y estructurales de la localidad, profundizándose a largo plazo en la medida en que se forma y fortalece un núcleo endógeno básico. El desarrollo local se cimienta y asegura en una participación social que es capaz de construir, decantar y acumular capital social y simbólico, identidad territorial, ciudadanía; y transformar/fortalecer la institucionalidad local, generar nuevos arreglos institucionales adecuados al crecimiento equitativo y a provocar/operar con formas sanas de hacer política, coadyuvando en la constitución de mejoras tendenciales en la competitividad local que adopta, así, un*

---

<sup>2</sup> Este enfoque no es el único desde el cual se puede abordar el fenómeno del turismo, ya que existe toda una discusión de posturas y posiciones teóricas para describir dicho fenómeno. En el presente trabajo se tomaron las ideas de (Alburquerque, 2007), (Flores, 2008), (Solari, 2003), (Solari & Pérez, 2005), (Vidal & Márquez, 2007) y (Velázquez, 2012).

*basamento firme y articulado*” (Solari, 2003 en Solari & Pérez, 2005: 52).

El desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse de manera relevante los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo. Las autoridades y la ciudadanía local son los agentes protagónicos en los procesos de desarrollo local. Muchas veces son los líderes principales de las iniciativas de desarrollo al impulsar en sus territorios la movilización y concertación de actores para el desarrollo integral a nivel local.

Alburquerque (2007) sugiere que como parte fundamental de una estrategia local de desarrollo se deben crear condiciones favorables desde el punto de vista institucional, a fin de construir entornos territoriales facilitadores de la incorporación de innovaciones y nuevos emprendimientos. Para ello hay que fomentar la cultura emprendedora local y la concertación público-privada.

Velázquez (2012) señala que uno de los mayores retos del turismo en México es lograr un equilibrio entre el desarrollo de la actividad turística y el desarrollo socio-económico de la población a nivel local, así como lograr una planificación que permita un desarrollo balanceado sin perder la competitividad.

Al turismo, desde hace algo más de una década y media, se le empezó a abordar en estrecha vinculación con los ámbitos locales. Desde esos años, y de manera simultánea con el despliegue de los enfoques sobre el desarrollo local, especialmente en el caso de las concepciones sistémicas, el turismo ha comenzado a entenderse como un aspecto interno y propio de los procesos de desarrollo local. Sin embargo, esta nueva y más adecuada manera de enfrentar la relación, que no constituye un pensamiento unívoco ni de experiencias uniformes, debe ser analizada desde distintos ángulos en función del camino recorrido, para detectar deficiencias y fórmulas que han sido perjudiciales (Solari & Pérez, 2005).

El desarrollo local y el turismo son a la vez estrategias de desarrollo que están en función del potencial territorial y de la riqueza natural, cultural y social que representan una oportunidad diferente para el desarrollo. La actividad turística a nivel local debe situarse como un escenario que permita proyectar el desarrollo desde una óptica de preservación del medio ambiente y valoración de la riqueza cultural y social como estrategia de vida comunitaria.

Siguiendo a Vidal & Márquez (2007) una gran parte del éxito de muchas propuestas estriba en reconocer al destino turístico como un producto más inserto en un mercado y que funciona como sistema turístico. Es un producto que, dentro de los postulados de la planeación estratégica aplicable a cualquier actividad, necesita de un diagnóstico previo al que seguirá una fase para la definición de estrategias y objetivos que darán lugar, a su vez, a una serie de políticas y actuaciones locales concretas.

Flores (2008) sostiene que la base de toda estrategia de oportunidad del turismo receptivo en el ámbito local debe captar las inversiones que con una visión sustentable de desarrollo turístico haga que los turistas dejen en el destino la mayor parte de su efecto multiplicador. Difícilmente la comunidad local percibirá el interés por el turismo

y mucho menos por el turismo sustentable, si las estrategias de desarrollo turístico no hacen sentir los beneficios económicos, sociales y culturales en la propia comunidad.

Vidal y Márquez (2007) mencionan que existe una serie de ventajas y desventajas sobre el desarrollo turístico de los territorios locales. Entre las ventajas se pueden mencionar 1) El impacto directo e indirecto que sobre la economía local pueda tener el turismo, 2) La ordenación territorial, 3) Las inversiones en infraestructura y 4) La revalorización de lo autóctono (gastronomía, folclor, ritos, costumbres ancestrales, etc.). Entre las desventajas se pueden mencionar 1) La homogeneización de pueblos y ciudades, 2) La interrelación de costumbres locales con foráneas y 3) La transculturación.

Los impactos esperados por la actividad turística, son la activación de la economía local, el aumento de la capacidad adquisitiva a través del empleo y el aumento de la productividad y la calidad del mismo; en sentido más amplio, mejorar las condiciones de vida local.

El turismo incide de manera directa en el ordenamiento territorial, revalorizando la forma de vida comunitaria, involucrando a la comunidad en la vida pública local desde su práctica cotidiana de vida, generando el ejercicio de la democracia participativa. Sin duda entonces, podemos hablar de un turismo comprometido, que incorpora la consolidación de espacios territoriales como unidades de planificación turística en los cuales se está apuntando al desarrollo local desde la base social; es decir poder involucrarse en los espacios naturales, de convivencia social, prácticas culturales, historias orales de vida y costumbres incluyendo redes de intercambio y solidaridad, que ya constituyen un potencial transformador de esos espacios territoriales y de la sociedad en su conjunto (Flores, 2008).

No obstante, el turismo a nivel local en México es un fenómeno reciente y no cuenta todavía con la consolidación de políticas y marcos normativos adecuados para su desarrollo. Por lo tanto, los gobiernos locales, en estrecha colaboración con las organizaciones comunitarias, deben promover una amplia aplicación de criterios, tales como los que Maldonado (2007: 16) sugiere: 1) Definir los roles de los actores locales en el desarrollo del turismo: municipios, organizaciones comunitarias y sociales, universidades y empresa privada, 2) Promulgar leyes y normas que regulen e incentiven el ejercicio del turismo comunitario, 3) Concertar políticas y programas, incorporando los objetivos y aportes específicos de las comunidades rurales en los planes estratégicos de desarrollo municipal, 4) Reconocer, proteger y promover las expresiones del patrimonio local, la identidad cultural, sus valores, instituciones y prácticas sociales y 5) Respetar las decisiones de las comunidades y los pueblos indígenas en lo que atañe al uso y destino de sus territorios, incluyendo el derecho a no optar por la actividad turística.

## **2. El programa *Pueblos Mágicos* ¿estrategia para un desarrollo turístico sustentable?**

Al adherirse al programa de *Acción para el Desarrollo Sustentable* o *Agenda 21*, suscrito por los Jefes de Estado y representantes de los países asistentes a la *Cumbre de la*

*Tierra* (Río de Janeiro, 1992), México se comprometió a adoptar medidas nacionales y globales en materia de sustentabilidad como también acciones orientadas a la generación de indicadores a través de los cuales se puedan medir y evaluar las políticas y estrategias en materia de desarrollo sustentable.

Tomando como base el programa de *Agenda 21* emprendido por la OMT<sup>3</sup> y muy particularmente el programa de *Agenda 21 para el Turismo Mexicano* emanado de la SECTUR<sup>4</sup> la conservación del medio ambiente y los recursos patrimoniales que poseen las comunidades para mantenerse y desarrollarse como centros urbanos competitivos, obligan a las autoridades, empresas privadas y públicas, instituciones y a la sociedad en general, a tomar medidas urgentes y contundentes para la conservación de los mismos bajo el enfoque de sustentabilidad y que además se traduzca en un desarrollo local, con incremento en los índices de generación de empleo y disminución de la pobreza (Martínez, et al., 2009).

Bajo la conceptualización del INEGI<sup>5</sup> & INE<sup>6</sup> (2000: 21) en el presente artículo entenderemos al desarrollo sustentable como *“el proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”*.

La *Agenda 21* es el plan de acción de la ONU<sup>7</sup>, aprobado en la *Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo* (Río de Janeiro, 1992) en el que se establecen las bases para la construcción de ciudades sustentables, a fin de conseguir la sustentabilidad global, tomando en consideración las dimensiones sociales, económicas, políticas y ambientales, para el análisis de los sistemas urbanos y la toma de decisiones.

Por su parte, la OMT, citada por (Troncoso, 1999 en Martínez, et al., 2009: 13), define el turismo sustentable como *“un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener las condiciones del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen”*.

El gobierno mexicano ha diseñado estrategias para fomentar la actividad turística de manera sustentable, por ejemplo el programa *Pueblos Mágicos*, dirigido a poblados pintorescos que se caracterizan por cumplir con algunos requisitos relacionados con su riqueza natural y cultural (Velarde, et al., 2009). En este sentido, el programa *Pueblos Mágicos* es una *política pública* que busca desarrollar los diversos potenciales turísticos, que se considera, México tiene. En este caso la política se enfoca en localidades con

<sup>3</sup> Organización Mundial del Turismo (OMT).

<sup>4</sup> Secretaría de Turismo Federal de México (SECTUR).

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Ecología (INE) Actualmente Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU).

atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianeidad, etc. El programa fue concebido como una herramienta para generar desarrollo en pequeñas localidades a partir de una especialización económica, esperando que el crecimiento de los servicios relativos al turismo tenga efectos multiplicadores en otras áreas. Esta política federal aprovecha una de las características del turismo: genera actividades productivas en áreas donde ninguna otra actividad pudo crecer y mantenerse (Pine et al., 1999 en Velázquez, 2012)

El programa *Pueblos Mágicos*, desprendido del programa *Agenda 21 para el Turismo Mexicano* y desarrollado por la SECTUR, en colaboración con diversas instancias gubernamentales y gobiernos estatales y municipales, contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos extraordinarios lugares de la geografía mexicana y que han sabido preservar la riqueza cultural e histórica que encierran. Hasta el mes de septiembre de 2014 se tenían contabilizadas, según datos de la propia SECTUR, 83<sup>8</sup> localidades denominadas como *Pueblos Mágicos*.

En este mismo sentido, el turismo cultural es actualmente una de las áreas de mayor crecimiento. Este interés por consumir o experimentar paquetes culturales distintos se ha constituido como un imaginario importante en el turismo contemporáneo. El gobierno mexicano fue descubriendo que contaba con localidades pequeñas y medianas con una serie de edificaciones, festividades, tradiciones culturales, gastronómicas, es decir, un ambiente imaginario que podría resultar atractivo para los turistas.

Tal como menciona Velarde, et al., (2009) el programa *Pueblos Mágicos* se institucionalizó en 2001 y para que una localidad sea candidata a integrarse a este programa es necesario que cuente con un conjunto de atractivos turísticos diferenciados, además debe de aprobar un riguroso protocolo administrativo denominado *Reglas de Operación*. Una localidad denominada como *Pueblo Mágico* debe contener elementos arquitectónicos históricos o contemporáneos, edificios emblemáticos, fiestas y tradiciones, producción artesanal, cocina tradicional y, sobre todo, que tenga un destino turístico de soporte en un radio de influencia no mayor a una hora de distancia.

(MacCannell, 1973 & Pine et al., 1999 en Velázquez, 2012) señalan que insertar a pequeños pueblos dentro de los circuitos turísticos nacionales e internacionales a partir de características arquitectónicas, festividades, o tradicionales significa dos cosas: por un lado convertir el espacio mismo en una mercancía, y por el otro, la concreción de imaginarios sobre políticas públicas relativas al turismo en México.

No obstante, (Delgado, 2007 en Rojo & Llanes, 2009: 4) comenta que “*los centros y poblados históricos son promocionados como si fueran meros productos comerciales..., se despliega un verdadero marketing urbano, estrategia de promoción y venta basado en la teorización de las apariencias y en la visualización de las esencias, cuyo fin es*

<sup>8</sup> Consultado el 15 de marzo de 2014. <http://www.sectur.gob.mx/desarrollo-turistico/programas-regionales/pueblos-magicos/>

*el suscitemiento de lo que no deja de ser marca de ciudad...”.*

Los objetivos del programa *Pueblos Mágicos* (Sectur, 2002b en Velarde, et al., 2009) son: 1) Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país; 2) Crear productos turísticos aprovechando las expresiones de la cultura local; 3) Generar productos turísticos como la aventura, la pesca, etc., que signifiquen un alto grado de actividad dentro de la localidad; 4) Fomentar flujos turísticos que originen mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora y de los negocios locales; 5) Que el turismo se constituya como instrumento del desarrollo sustentable y 6) Que las localidades se beneficien de la actividad turística como opción de trabajo y forma de vida.

El programa *Pueblos Mágicos* ha resultado innovador y atrayente lo que se demuestra en la gran cantidad de localidades interesadas en ser admitidas en el programa. La inversión federal inicial en el programa fue de 6.6 millones de pesos, para el periodo 2001-2008 la inversión conjunta de la federación, estados y municipios llegó a sumar recursos por 557.7 millones, logrando una inversión total de mil 500 millones de pesos hasta el año 2012. Por ello, resulta por demás oportuno revisar cuáles han sido los resultados que produce esta política y con ello coadyuvar a la mejora de los procesos de aplicación (Velázquez, 2012).

Siguiendo la observación de Rojo & Llanes (2009) los recursos destinados a ciudades con vocación turística generalmente son aplicados exclusivamente en las áreas destinadas al turismo, provocando que las otras zonas sean relegadas, estimulando el fenómeno de la “dualidad”, es decir, la convivencia en una misma ciudad de áreas desarrolladas con otras en franca miseria y, con ello, las diferencias entre las características en que vive la población local y los turistas pueden originar elementos de fricción por la confrontación de intereses, vivencias y mentalidades, con predominio de la búsqueda de los satisfactores requeridos por el turista.

Velázquez (2012) sostiene que el programa *Pueblos Mágicos* es uno de los programas gubernamentales mexicanos más importantes para generar un crecimiento en el mercado turístico interno, además de contribuir a la sensibilización de las autoridades y los pobladores locales sobre la importancia del patrimonio cultural, urbanístico y de otros tipos. Algunos de los principales retos de este modelo de desarrollo (*Pueblos Mágicos*) son: 1) El aprovechamiento de los atractivos culturales y naturales y la preservación de la identidad local; 2) Mantenerse en un nivel de baja intensidad; 3) Favorecer que los pobladores locales aprovechen las oportunidades de negocio; 4) Evitar la construcción de enclaves turísticos, fomentando la integración de la actividad turística en los espacios y actividades productivas de los pequeños núcleos de población y 5) Fomentar la coordinación interinstitucional, así como fomentar y fortalecer los gobiernos estatales y locales en planificación y gestión del turismo.

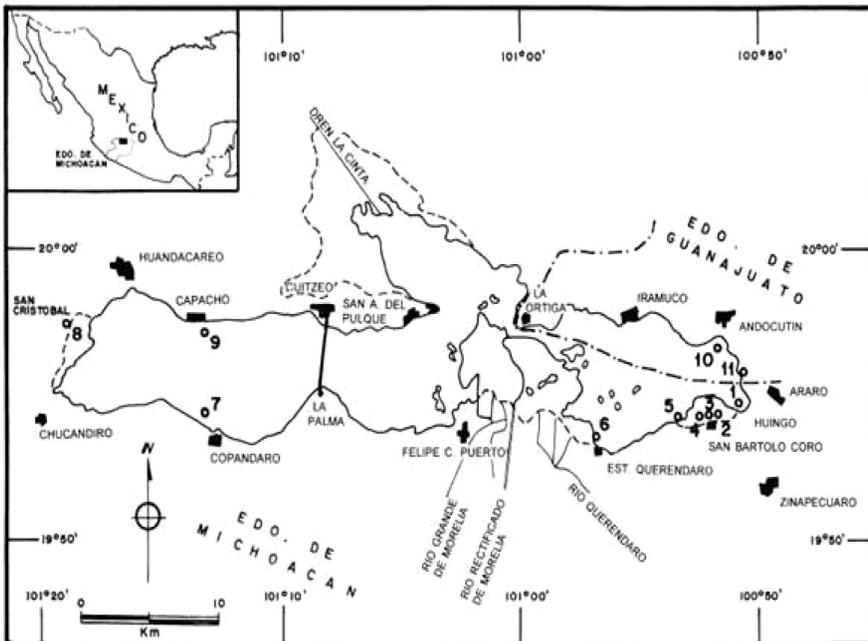
El éxito o fracaso del programa *Pueblos Mágicos* dependerá de la interacción y acuerdos entre los distintos actores involucrados, no obstante, el gobierno federal debe desempeñar un papel fundamental, ya que es el promotor y coordinador de los apoyos presupuestales para que con la colaboración de los gobiernos estatales y municipales se establezcan objetivos y metas por medio del trabajo continuo con las comunidades

locales. Por su parte, el gobierno municipal tiene un papel protagónico en la implantación del programa, ya que actúa como promotor estratégico para atender los desafíos ambientales locales y también como conductor de los procesos de cambio y enlace entre los grupos que interactúan en los procesos de desarrollo local, económico, social y cultural.

### 3. Descripción del área de estudio

El municipio de Cuitzeo se localiza al norte del estado de Michoacán, en las coordenadas  $19^{\circ} 58'$  de latitud norte y  $101^{\circ} 08'$  de longitud oeste, a una altura de 1,840 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el estado de Guanajuato; al noroeste con el municipio de Santa Ana Maya; al sureste con el municipio de Álvaro Obregón, al sur con el municipio de Tarímbaro y al oeste con los municipios de Huandacareo y Copándaro. Su distancia a la capital del estado, Morelia, es de 34 kilómetros (INEGI, 2005). Su localización se identifica en el mapa 1.

Mapa 1. Localización geográfica de Cuitzeo, Michoacán, México



Fuente: Tomado de (Rojas & Novelo, 1995: 4).

La población total del municipio, según datos del XII Censo General de Población y Vivienda es de 26,213 habitantes. Siendo la cabecera municipal, Cuitzeo del Porvenir, la que integra el mayor porcentaje con 36.75% del total (INEGI, 2000).

En cuanto a la actividad económica de Cuitzeo, existen oportunidades que se pueden dinamizar para lograr el desarrollo de este lugar. Entre los rubros más sobresalientes se encuentran las siguientes actividades 1) Pesca; 2) Agropecuario; 3) Industria/Comercio y 4) Turismo (Guerrero, 2010).

La infraestructura urbana existente en el municipio ha superado en la mayor parte las necesidades básicas, aunque en la mayoría de las comunidades presenta diferencias en cuanto a su operación o bien en cuanto a su eficiencia. Entre los aspectos de infraestructura urbana destacan los siguientes representados en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Cobertura de servicios básicos en Cuitzeo, Michoacán, México**

Conceptos	Cobertura %
Agua Potable	90%
Drenaje y Alcantarillado	90%
Alumbrado Público	95%
Seguridad Pública	80%
Tránsito y Vialidad	70%
Limpieza y Recolección de Basura	90%
Pavimento	50%
Mercado	80%
Panteones	50%
Rastro	70%
Parques y Jardines	80%
Transporte	90%

Fuente: Elaboración propia con datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 Michoacán y del II Censo de Población y Vivienda, 2005 Michoacán. INEGI.

Según datos del SIEM<sup>9</sup> (2010) de la Secretaría de Economía (SE), hasta 2010 Michoacán contaba con 30,444 empresas, de las cuales, 835 son industriales, 25,208 de comercio y 4,401 de servicios. Por su parte, Cuitzeo, cuenta con 522 empresas; ocupa el décimo lugar estatal, de las cuales, 9 son industriales, 441 de comercio y 72 de servicios. De las 522 empresas que existen en el municipio de Cuitzeo 518 son microempresas, es decir, unidades económicas que emplean de uno a 10 personas. De ese universo de 518 microempresas, nueve son industriales, 438 son de comercio y 71 son de servicios. Además, cuenta con tres pequeñas empresas, es decir, unidades económicas que emplean de 11 a 50 personas. De ese universo de tres pequeñas em-

<sup>9</sup> Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) de la Secretaría de Economía de México (SE). Consultado el 10 de julio de 2010. <http://www.siem.gob.mx/siem/>

presas, dos son de comercio y una de servicios. Por último, cuenta con una mediana empresa, es decir, unidades económicas que emplean de 51 a 250 personas y es de giro comercial. Lo anterior denota que el municipio de Cuitzeo cuenta con un potencial en infraestructura con vocación de comercio y servicios (terciarización de la economía) escenarios en donde el turismo se enclava.

#### **4. Análisis de la consulta local ciudadana sobre la actividad turística en Cuitzeo**

Los resultados del presente estudio se desprenden de la culminación de una investigación académica y de campo que concluyó en una tesis de licenciatura (García, 2012), cuyos avances fueron presentados en un congreso internacional<sup>10</sup> (García & Guerrero, 2012). El propósito de la consulta local ciudadana, llevada a cabo mediante encuestas, fue identificar las “percepciones” u “opiniones” que la ciudadanía local le merece a la actividad turística en Cuitzeo y más propiamente sobre la base del programa *Pueblos Mágicos*, cuya localidad fue nombrada bajo este distintivo en el año 2006<sup>11</sup>.

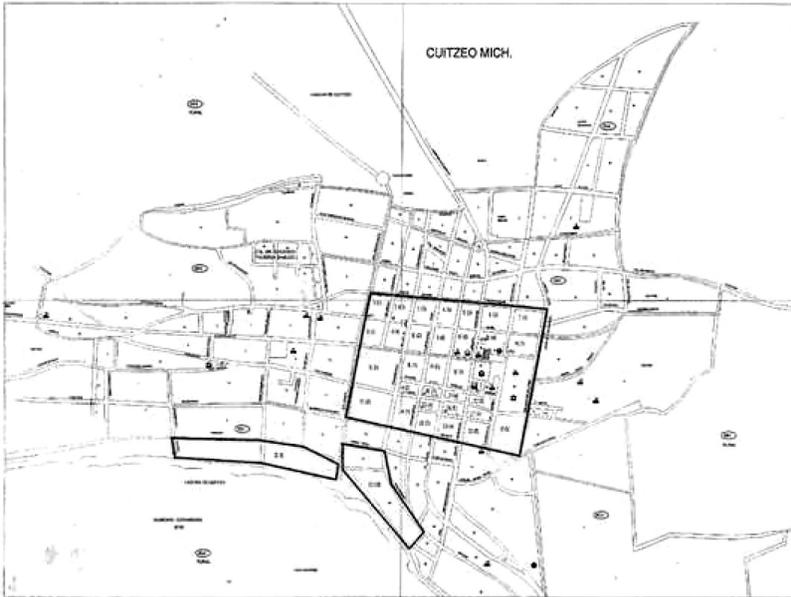
Paralelo a lo anterior, dicha encuesta se diseñó bajo el enfoque teórico – práctico que se emplea en la Economía Ambiental conocido como *Métodos de Valoración Económica – Ambiental* (Cristeche & Penna, 2008) particularmente utilizando el *Método de Valoración Contingente*, este método, a diferencia de los otros (*Método de Costos Evitados o Inducidos*, *Método de Costo de Viaje* y *Método de los Precios Hedónicos*) es considerado por ser el único método directo o hipotético, es decir, tiene como objetivo que las personas declaren sus preferencias con relación a un determinado bien o servicio, para esta investigación, bienes y servicios turísticos. El método de valoración contingente es el único que permite calcular el valor económico total de un bien o servicio, dado que es capaz de estimar tanto valores de uso como de no uso, siendo estos últimos los responsables de su gran difusión debido a que ningún otro método puede capturarlos; los beneficiarios de los bienes y servicios en cuestión se les puede llegar a hacer un ofrecimiento cuantitativo catalogado como *disposición a pagar* o *disposición a aceptar* con el objeto de preservar, mejorar y disfrutar los bienes y servicios en cuestión.

La consulta ciudadana estuvo constituida en total por 30 preguntas de orden cualitativo y cuantitativo y, según su intención, algunas preguntas, se subdividieron en una serie de cuestionamientos complementarios. No obstante, en este documento sólo se presentan los reactivos considerados como más representativos. La estructura de la encuesta se dividió en tres bloques. El primero de ellos se refiere a cuestiones generales sobre turismo; el segundo bloque se refiere acerca del programa federal turístico *Pueblos Mágicos* y el tercer bloque se refiere al perfil socioeconómico de la vivienda entrevistada (García, 2012). El procedimiento para escoger la muestra y llevar

<sup>10</sup> Primer Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo Regional: Posicionamiento Mundial y Estrategias, organizado por la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C. (AMECIDER) y la Regional Science Association International (RSAI), 2012.

<sup>11</sup> Consultado el 9 de enero de 2012. <http://www.diputados.gob.mx/actas/Turismo/081106.pdf>

**Mapa 2. Delimitación de la consulta local ciudadana en Cuitzeo, Michoacán, México**



Fuente: Proporcionado por el H. Ayuntamiento de Cuitzeo, Michoacán, México, 2012..

a cabo la encuesta estuvo conformado por un universo de 33 manzanas en la localidad de Cuitzeo del Porvenir, cabecera municipal de Cuitzeo, las cuales integraron a 890 viviendas, obteniendo con ello un promedio de 27 viviendas por manzana que fueron elegidas considerando que son las que tienen un mayor nivel de *influencia* en términos turísticos. En el mapa 2 se puede observar la delimitación geográfica de la aplicación de las encuestas.

Para la delimitación del tamaño de la muestra se procedió a su cálculo mediante el criterio *tamaño de la muestra al estimar la proporción de una población finita*. Este procedimiento utiliza la siguiente fórmula (Weiers, 1986) y (Weiers, 2006).

$$n = \frac{P(1-P)}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{P(1-P)}{N}}$$

Donde:

n = Tamaño necesario de la muestra.

P = Proporción de la población que posee la característica de interés.

E = Error ó máxima diferencia entre la proporción muestral y la proporción de la población que estamos dispuestos a aceptar en el nivel de confianza que se ha señalado.

Z = Número de unidades de desviación estándar en la distribución normal, que producirá el grado deseado de confianza.

N = Cantidad de valores en la población.

Para la proporción de la población se utilizó un valor de 50%, es decir, 0.5; para el error o cota de error se utilizó un valor de 7%, es decir, 0.07; para el nivel de confianza se utilizó el valor de 95% cuyo valor es de 1.96 y; el tamaño de la población fue de 890 viviendas. Finalmente, basándonos en el procedimiento anterior, el tamaño de la muestra resultó de 160 viviendas a encuestar y su elección se realizó mediante el procedimiento de *muestreo sistemático* (García, 2012: 289)<sup>12</sup>.

#### 4.1. Principales resultados

##### ■Pregunta: **¿Qué significado tiene para usted el concepto de turismo?**

La respuesta, en términos generales, se refirió a que el turismo es una manera de conocer y explorar lugares “extraordinarios”, de relacionarse e intercambiar experiencias con otras personas y culturas, así como de disfrutar todo un conjunto de bienes y servicios que se desarrolla alrededor de la actividad turística. No obstante, con base en los resultados obtenidos, sigue persistiendo un estereotipo, en el sentido de que, la mayoría de las personas hacen peyorativo a que el turismo es sólo para un segmento de la población, sobre todo para personas con un poder adquisitivo elevado, de clase media y alta, profesionistas y “conocedores del mundo”.

##### ■Pregunta: **¿Qué importancia tiene para usted la actividad turística en Cuitzeo?**

La respuesta aludía a cuatro opciones:

- 1) Muy importante
- 2) Importante
- 3) Poco importante
- 4) Ninguna.

66 viviendas respondieron “muy importante”, 58 viviendas respondieron “importante”, 27 viviendas respondieron “poco importante” y nueve viviendas respondieron “ninguna”. En términos generales, podemos mencionar que más del 41% de las viviendas entrevistadas considera que, el turismo, es una actividad “muy importante” para Cuitzeo. Alrededor de 36% considera que es “importante”; casi 17% considera que es “poco importante” y, el resto, 5.6%, cree que el turismo, en Cuitzeo, “no tiene importancia”.

<sup>12</sup> Para mayor detalle del procedimiento, elaboración y resultados de la consulta local ciudadana se puede consultar la Tesis *Turismo Alternativo en Cuitzeo: ¿Oportunidad para el Desarrollo Local Sustentable?* (García, 2012).

■ **Pregunta: ¿Considera usted que Cuitzeo tiene la posibilidad para ser considerado como un destino turístico?**

La respuesta aludía a tres opciones:

- 1) Mucho
- 2) Regular
- 3) Poco

54 viviendas respondieron “mucho”, 77 viviendas respondieron “regular” y 29 viviendas respondieron “poco”. De manera general, podemos mencionar que, casi la mitad de los entrevistados, mencionaron que Cuitzeo se encuentra en un punto intermedio para ser considerado como un destino turístico y paulatinamente consolidarse como un producto turístico. En otras palabras, podemos decir, que Cuitzeo sí tiene posibilidades de consolidarse como un destino turístico, pues casi 34% de los entrevistados mencionaron que tiene “mucho” posibilidad para consolidarse, como tal. Sin embargo, le falta avanzar en diversos temas de orbe turístico, como lo es la infraestructura, marketing, regulación, incentivos, etc.

■ **Pregunta: ¿Podría usted mencionar tres lugares, como ejemplos, que considere como los atractivos turísticos más importantes en Cuitzeo?**

La respuesta arrojó una infinidad de ejemplos que los encuestados consideraron como los principales atractivos turísticos de Cuitzeo. Entre estos atractivos los entrevistados mencionaron, el jardín principal, la explanada, el ex convento, el parque ecológico, las fiestas y tradiciones, las calles, la arquitectura, el lago, sus áreas verdes, la zona arqueológica, su gastronomía, etc. Sin embargo, se identificó que los tres principales ejemplos que la población considera como los principales atractivos turísticos, son el Ex Convento Agustino del siglo XVI, el lago de Cuitzeo y la zona arqueológica “Tres Cerritos”.

■ **Pregunta: ¿Podría usted mencionar tres requisitos o condiciones necesarias que Cuitzeo necesita para ser considerado como un destino turístico?**

La respuesta arrojó una serie de elementos que los entrevistados consideraron como los requerimientos necesarios que Cuitzeo necesita para forjar un desarrollo turístico. Dichos requerimientos, que la población consideró, fueron; mayor publicidad, guías turísticos, eventos culturales y gastronómicos, así como cuidado y preservación de las áreas naturales, señalamientos, apoyos a empresarios y artesanos, limpieza de calles, infraestructura urbana, hospedaje, restaurantes, estacionamientos, asimismo, la creación de un libramiento, entre otros. Sin embargo, la respuesta generalizada, a esta pregunta, aludió a que Cuitzeo necesita ejercer una política pública que esté enfocada a fomentar la creación de empresas que oferten una serie de servicios turísticos, tales como hospedaje, restaurantes, museos y recorridos que promocionen la riqueza cultural y ambiental del lugar, entre otros; un plan de marketing que difunda y promocióne a Cuitzeo como destino turístico y mecanismos que fomenten la inclusión de la población local en el proceso de desarrollo turístico.

■Pregunta: **¿Considera usted que el turismo en Cuitzeo sea una actividad que contribuya al desarrollo económico y social de sus habitantes?**

La respuesta aludía a tres opciones:

- 1) Mucho
- 2) Regular
- 3) Poco

66 viviendas respondieron “mucho”, 61 viviendas respondieron “regular” y 33 viviendas respondieron “poco”. De manera general, podemos argumentar, que más del 40% de los encuestados, considera que el turismo es una actividad que contribuye “mucho” al desarrollo económico y social del Cuitzeo. 38% considera que contribuye de manera “regular” y, casi 21%, considera que contribuye “poco”.

■Pregunta: **¿Usted conoce o ha escuchado hablar sobre el programa “Pueblos Mágicos”?**

La respuesta aludía a cuatro opciones:

- 1) Mucho
- 2) Regular
- 3) Poco
- 4) Nada

25 viviendas respondieron “mucho”, 53 viviendas respondieron “regular”, 64 viviendas respondieron “poco” y 18 viviendas respondieron “nada”. La conclusión a esta pregunta la podemos formular diciendo que casi la mitad (40%) de las viviendas entrevistadas conoce o ha escuchado “poco” hablar sobre el programa federal “Pueblos Mágicos”. Por otra parte, sólo el 15.63% de las viviendas entrevistadas conocen o han escuchado hablar “mucho” de él. El 33% de los entrevistados mencionó conocer o haber escuchado hablar de manera “regular” acerca del programa y, el 11% restante confesó conocer o haber escuchado hablar “nada” del programa “Pueblos Mágicos”. Así pues, si combinamos los porcentajes de respuesta “regular”, “poco” y “nada”, deducimos que casi el 85% de las viviendas entrevistadas tiene una concepción vaga de los que es el programa federal “Pueblos Mágicos”.

■Pregunta: **¿Usted sabe que Cuitzeo forma parte del programa “Pueblos Mágicos”?**

La respuesta aludía a dos opciones:

- 1) Si
- 2) No

153 viviendas respondieron “sí” y siete viviendas respondieron “no”. El resultado anterior revela que más del 95% de las viviendas entrevistadas saben que su localidad es considerada como un “Pueblos Mágico” y el resto desconoce que Cuitzeo está

considerado dentro de este programa. De tal manera que, podemos mencionar que la población de Cuitzeo, casi en su totalidad, sabe que vive en un territorio que forma parte de un programa de desarrollo turístico.

■ **Pregunta: ¿Usted conoce los criterios o requisitos que son necesarios para formar parte del programa “Pueblos Mágicos”?**

La respuesta aludía a dos opciones:

- 1) Sí
- 2) No

32 viviendas respondieron “sí” y 128 viviendas respondieron no. Los datos presentados anteriormente, demuestran, que si bien, más del 95% de la población en Cuitzeo, sabe que su localidad forma parte del programa federal “Pueblos Mágicos”, sólo el 20% de ellos conoce los criterios de incorporación, que son necesarios para formar parte de dicho programa turístico. El 80% restante desconoce dichos requerimientos.

■ **Pregunta: ¿Está usted de acuerdo en que Cuitzeo forme parte del programa “Pueblos Mágicos”?**

La respuesta aludía a tres opciones:

- 1) Sí
- 2) No
- 3) Le es indiferente

107 viviendas respondieron “sí”, 16 viviendas respondieron “no” y 37 viviendas respondieron “le es indiferente”. Con base en los resultados que se obtuvieron, se observa que más del 66% de las viviendas entrevistadas están de acuerdo en que Cuitzeo sea considerado como un “Pueblo Mágico”, 10% no es están de acuerdo y, para el 23% restante, le es indiferente.

■ **Pregunta: ¿Usted participó o fue consultado en el proceso de incorporación de Cuitzeo al programa “Pueblos Mágicos”?**

La respuesta aludía a dos opciones:

- 1) Sí
- 2) No

Nueve viviendas respondieron “sí” y 151 viviendas respondieron “no”. Los datos anteriores demuestran que sólo poco más del 5% de las viviendas entrevistadas fue consultada de alguna manera, acerca de la incorporación de Cuitzeo al programa “Pueblos Mágicos”, mientras que el restante, casi 95% no fue consultado de ninguna forma.

■ **Pregunta: ¿Qué sectores de la población cree usted que son los más beneficiados al formar parte del programa “Pueblos Mágicos”?**

La respuesta aludía a cinco opciones:

- 1) Autoridades municipales
- 2) La ciudadanía
- 3) Empresarios/Comerciantes
- 4) Todos los anteriores
- 5) Otros

69 viviendas respondieron “autoridades municipales”, 17 viviendas respondieron “ciudadanía”, 36 viviendas respondieron “empresarios/comerciantes”, 37 viviendas respondieron “todos los anteriores” y sólo una vivienda respondió “otro” aludiendo a las personas que viven en el centro histórico. Los resultados anteriores indican que alrededor del 43% de las viviendas consultadas creen que los más beneficiados por el programa son las autoridades municipales; el 23% piensa que tanto las autoridades municipales, la ciudadanía y los empresarios/comerciantes son los más beneficiados en conjunto; el 22.5% de los entrevistados piensa que los empresarios/comerciantes de Cuitzeo son los más beneficiados; casi 11% piensa que los más beneficiados es la ciudadanía y; el restante 0.63% de los entrevistados respondió “otro” el cual lo aludió a las personas que viven en el centro histórico.

■ **Pregunta: ¿De qué manera, consideraría usted o su familia que, se ha (n) visto “beneficiado” (s) desde la incorporación de Cuitzeo al programa “Pueblos Mágicos”?**

La respuesta aludía a seis opciones:

- 1) Económicamente
- 2) Cultural/Socialmente
- 3) Arquitectónicamente
- 4) Todos los anteriores
- 5) De ninguna manera
- 6) De otra manera

12 viviendas respondieron “económicamente”, 30 viviendas respondieron “cultural/socialmente”, 22 viviendas respondieron “arquitectónicamente”, 12 viviendas respondieron “todos los anteriores”, 84 viviendas respondieron “de ninguna manera” y ninguna vivienda eligió otra opción. La información anterior indica que más del 50% de los entrevistados cree que, desde la incorporación de Cuitzeo al programa “Pueblos Mágicos” en 2006 a la fecha, no se han visto “beneficiados” de alguna manera. Por otro lado, casi 19% cree que se ha “beneficiado” de manera cultural o social, es decir, mediante la asistencia a conciertos y eventos culturales que se realizan en Cuitzeo. Casi el 14% piensa que se ha “beneficiado” de manera arquitectónica, es decir, que su fachado o algún inmobiliario se ha “beneficiado” de la restauración arquitectónica llevada a cabo. Los entrevistados que piensan que se han visto “beneficiados” de manera económica llega al 7.5%, mismo valor que alcanzó los que creen que se han

visto “beneficiados” en conjunto, tanto económica, cultural y arquitectónicamente y; nadie eligió de otra manera.

■ **Pregunta: ¿Usted sabe que existe un Comité de “Pueblos Mágicos” en la localidad de Cuitzeo?**

La respuesta aludía a dos opciones:

- 1) Si
- 2) No

93 viviendas respondieron “sí” y 67 viviendas respondieron “no”. Los resultados obtenidos indican que, casi el 60% de las viviendas entrevistadas sí saben que Cuitzeo cuenta con un comité de “Pueblos Mágicos”. No obstante, más del 40%, no sabe que Cuitzeo, cuenta con un comité de “Pueblos Mágicos”; el cual es un porcentaje alto.

■ **Pregunta: ¿Usted considera que Cuitzeo cuenta con recursos culturales y/o naturales capaces de posicionarse como un atractivo turístico para los visitantes?**

La respuesta aludía a dos opciones:

- 1) Si
- 2) No

111 viviendas respondieron “sí” y 49 viviendas respondieron “no”. Podemos decir que, con base en los resultados, casi el 70% de los entrevistados considera que Cuitzeo “sí” cuenta con una serie de recursos culturales y naturales, capaces de posicionarse en el gusto de los visitantes y turistas; contrario a ello, el restante 30% considera que Cuitzeo “no” cuenta con recursos turísticamente aprovechables. La lectura anterior se ilustra en la gráfica 14 en términos relativos.

■ **Pregunta: Bajo el supuesto caso en el cual usted o su familia fueran propietarios de algún inmueble arquitectónico de consideración histórica o de algún predio o terreno que se encuentre dentro de una zona considerada de importancia ambiental en Cuitzeo, ¿estaría usted dispuesto a recibir un pago o compensación económica con la finalidad de conservar y mejorar el aspecto de dichas propiedades con fines de promoción turística?**

La respuesta aludía a dos opciones:

- 1) Si
- 2) No

92 viviendas respondieron “sí” y 68 viviendas respondieron “no”. Los resultados obtenidos indican que el 57.5% de los entrevistados “sí” aceptarían un pago o compensación económica con el objeto de mejorar su propiedad para fines de promoción turística; por otro lado, el restante 42.5% no aceptaría dicho pago o compensación.

■Pregunta: **¿Cuál considera usted que sería el organismo indicado para realizar este pago?**

La respuesta aludía a cinco opciones:

- 1) Las Autoridades Municipales
- 2) La Secretaría de Turismo Federal
- 3) La Secretaría de Turismo Estatal
- 4) Los empresarios/comerciantes de Cuitzeo
- 5) Otro

Del universo de 92 viviendas que respondieron “sí”, 21 viviendas respondieron “autoridades municipales”, 29 viviendas respondieron “SECTUR federal”, 38 viviendas respondieron “SECTUR estatal”, cuatro viviendas respondieron “empresarios/comerciantes de Cuitzeo” y, cero viviendas no eligieron otra opción. Con base en los resultados anteriores, podemos argumentar que, más del 41% de ese universo de 92 viviendas considera que dicho pago o compensación lo debe de realizar la SECTUR Estatal; 31.5% prefiere que lo haga la SECTUR Federal; casi 23% prefiere que el pago lo haga la autoridad municipal y; poco más de 4% prefiere que lo hagan los empresarios/comerciantes de Cuitzeo. Ninguna vivienda eligió otra opción.

■Pregunta: **¿Qué “calificación” consideraría adecuada para el desempeño de las autoridades municipales sobre el manejo del programa “Pueblos Mágicos” en Cuitzeo?**

La respuesta aludía a seis opciones:

- 1) Igual o menor de cinco
- 2) Seis
- 3) Siete
- 4) Ocho
- 5) Nueve
- 6) Diez

67 viviendas respondieron “igual o menor de cinco”, 24 viviendas respondieron “seis”, 33 viviendas respondieron “siete”, 25 viviendas respondieron “ocho”, ocho viviendas respondieron “nueve” y tres viviendas respondieron “diez”. Con base en los resultados obtenidos, podemos deducir que, casi 42% de los entrevistados, le asigna una “calificación” reprobatoria a las autoridades municipales; 15% de los entrevistados le asigna una “calificación” de seis; casi 21% le asigna un siete; casi el 16% le asigna un ocho; 5% le asigna un nueve y casi el 2% le asigna una “calificación” de diez. Si reunimos las 160 calificaciones que los entrevistados le asignaron a las Autoridades Municipales, obtenemos un promedio de 6.33, como calificación por el manejo del programa federal “Pueblos Mágicos” en Cuitzeo, desde el año 2006.

■Pregunta: **¿Qué “calificación” consideraría adecuada para el desempeño del Comité de “Pueblos Mágicos” en Cuitzeo?**

La respuesta aludía a seis opciones:

- 1) Igual o menor de cinco
- 2) Seis
- 3) Siete
- 4) Ocho
- 5) Nueve
- 6) Diez

74 viviendas respondieron “igual o menor de cinco”, 20 viviendas respondieron “seis”, 33 viviendas respondieron “siete”, 23 viviendas respondieron “ocho”, cinco viviendas respondieron “nueve” y cinco viviendas respondieron “diez”. Con base en los resultados arrojados, alrededor del 46% de los entrevistados, le asigna una “calificación” reprobatoria al Comité de “Pueblos Mágicos” en Cuitzeo, por el manejo del programa federal “Pueblos Mágicos”, desde su declaratoria en el año 2006. El 12.5% le asigna una “calificación” de seis; casi el 21% lo califica con un siete, alrededor del 14% le atribuye un ocho, el 3% lo califica con un nueve y restante 3% le asigna un diez. Si reunimos las 160 calificaciones que los entrevistados le asignaron al Comité, obtenemos un promedio de 6.25, como calificación por el manejo del programa federal “Pueblos Mágicos” en Cuitzeo, desde el año 2006.

■Pregunta: **¿Qué grado de escolaridad terminada tiene usted?**

La respuesta aludía a cinco opciones:

- 1) Ninguna
- 2) Educación Básica
- 3) Educación Media Superior
- 4) Educación Superior
- 5) Posgrado

16 viviendas respondieron “ninguna”, 59 viviendas respondieron “educación básica”, 46 viviendas respondieron “educación media superior”, 38 viviendas respondieron “superior” y una vivienda respondió “posgrado”. Basados en los resultados, podemos mencionar que casi el 37% de los entrevistados tiene como escolaridad terminada la primaria y secundaria; casi 29% tiene el bachillerato terminado; 24% cumplió una carrera profesional; 10% no tiene escolaridad y, el restante, casi 1% tiene un posgrado.

■Pregunta: **¿Cuál es la ocupación de usted?**

La respuesta a esta pregunta aludía a nueve opciones:

- 1) Ama de casa
- 2) Obrero
- 3) Profesionista

- 4) Retirado
- 5) Empresario/Comerciante
- 6) Estudiante
- 7) Servidor Público
- 8) Empleado
- 9) Otro

45 viviendas respondieron “ama de casa”, seis viviendas respondieron “obrero”, 20 viviendas respondieron “profesionista”, cinco viviendas respondieron “retirado”, 37 viviendas respondieron “empresario/comerciante”, 14 viviendas respondieron “estudiante”, dos viviendas respondieron “servidor público” y 31 viviendas respondieron “empleado”. Nadie de los entrevistados eligió otra opción. Dados los resultados obtenidos, la mayoría de los entrevistados (28.13%) se decían al hogar, en segundo lugar (23.13%) se dedican al comercio y en tercer lugar (19.38%) son empleados. El resto de las ocupaciones (obrero, retirado, estudiante y servidor público) no superan el 10%, a excepción de los profesionistas que son el 12.5% de los entrevistados.

## Conclusiones

El desarrollo local propone ejercer una cultura política desde y para la sociedad, donde se rompen paradigmas de verticalidad y rango donde los agentes locales, tanto, públicos, privados y civiles, tienen voz y protagonismo en el quehacer de su entorno. Ellos, se vuelven actores de su propio desarrollo, desde una perspectiva holística. Por tanto, el desarrollo local es una oportunidad de desarrollo endógeno, *desde abajo*, y no como tradicionalmente se ha concebido el desarrollo, *desde arriba*.

Uno de los objetivos de mayor relevancia en la investigación ampliada, la cual sustenta este trabajo, fue la propuesta de desarrollo turístico sustentable para el área de estudio, la cual, está conformada por 4 ejes rectores: 1) Integración Regional, 2) Gestión Pública, Privada y Civil, 3) Aportación Patrimonial y 4) Rescate y Conservación de los Recursos Naturales. Estos 4 ejes rectores pueden sentar las bases para desarrollar la potencialidad de la actividad turística, representando así, una oportunidad de desarrollo local.

El municipio de Cuitzeo, por su ubicación geográfica y sus atributos sociales, culturales y económicos, se inserta dentro de un marco con extensas posibilidades de desarrollar una serie de vocaciones productivas, sobre todo en materia turística, que pueden y deben ser aprovechables por y para sus habitantes; sin embargo, el municipio debe continuar con la cobertura de las asignaciones pendientes tanto en materia social, económica y ambiental.

El programa *Pueblos Mágicos*, bajo el discurso oficial, es una forma de hacer turismo, turismo alternativo y está enfocado en reconocer los atractivos culturales y naturales de determinadas localidades; además de promocionar y dar a conocer las riquezas que ciertos lugares aún conservan y que potencialmente pueden convertirse

en productos turísticos, capaz de posicionarse a nivel estatal, nacional e internacional, es decir, dar a conocer la *magia* que cierta localidad puede compartir con el exterior.

El programa *Pueblos Mágicos* puede transformarse en una oportunidad de desarrollo *desde abajo*, es decir, significa que los actores locales tienen la posibilidad de generar su propio desarrollo de una manera endógena y conforme a sus necesidades y habilidades. No obstante, este programa así como puede generar procesos favorables hacia una mejor calidad de vida y procurar el bienestar social, también puede crear fenómenos que desvirtúen la estructura social, política, económica, cultural y medioambiental de las localidades o sitios en los que dicho programa es ejercido. De tal manera que, el éxito o fracaso de dicho programa en cierta localidad dependerá del nivel de participación ciudadana, de los acuerdos que las autoridades municipales lleven a cabo con la sociedad, de los canales de comunicación planteados y, de los objetivos establecidos, en términos de desarrollo sustentable.

Referente a la actividad turística en Cuitzeo, basados en los resultados de la consulta local ciudadana, podemos argumentar que para la mayoría de las viviendas entrevistadas, esta actividad es considerada como *muy importante*, lo cual, nos induce a pensar que, dicha actividad, dentro de la estructura socioeconómica de Cuitzeo, ocupa una posición relevante para la población y puede representar oportunidad de desarrollo local.

No obstante, a pesar de que Cuitzeo, cuenta con una serie de recursos endémicos, tanto naturales como culturales, potencialmente aprovechables para fines turísticos, la mayoría de los entrevistados considera que aún faltan *acciones* de diverso tipo por realizar para que Cuitzeo sea considerado y consolidarse así, como un destino turístico sustentable. Así pues, a pesar de que la actividad turística en Cuitzeo sea, en estos momentos, aún muy prematura, la mayoría de las viviendas entrevistadas considera que es una actividad que puede contribuir al desarrollo económico y social del lugar y vincularse además con otras vocaciones ya ejercidas como es la pesca y el comercio.

A pesar de lo anterior, no debemos minimizar las opiniones de un segmento de los entrevistados, los cuales, declararon opiniones contrarias a las optimistas o, por lo menos, bajo otro enfoque. Este segmento de los entrevistados considera que la actividad turística en Cuitzeo, ejercida a través del programa *Pueblos Mágicos* es una actividad que sólo beneficia a un pequeño porcentaje de personas, el cual integra a comerciantes y autoridades y, que por tanto, los beneficios del turismo, están lejos de alcanzar a las masas populares de la localidad; provocando con ello, fenómenos de descontento y desvinculación ciudadana.

Por tanto, el turismo, ejercido con responsabilidad y sentido social, puede representar una oportunidad de desarrollo local, que propicie y fomente el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes; al mismo tiempo, si no se general los consensos debidos entre los actores involucrados, se pueden generar riesgos para la misma población receptora, como son los denominados *Pueblos Mágicos*.

Si bien es cierto que dichos destinos pueden ser considerados como meros artículos de consumo, también pueden propiciar una reactivación económica y reforzamiento de los valores identitarios, para lo cual, sería necesario revertir la política hasta ahora

seguida, es decir, que el turismo sea puesto al servicio de las localidades receptoras, en beneficio del poblador local.

La práctica del turismo sustentable en el contexto local es un modo de promover el desarrollo en este espacio, puede representar un cambio ascendente y continuo con el fin de transformar el medio con el propósito del desarrollo que, necesariamente, va acompañado del continuo crecimiento económico equitativo, estable y participativo como base y resultado de los cambios que potencien la solidaridad social, la justicia, la calidad de vida y el uso racional de los recursos locales escasos con que cuenta la localidad.

El desarrollo local no depende únicamente de factores económicos o externos, sino que implica, asimismo fortalecer los valores de identidad y pertenencia territorial, fomentando el espíritu de ciudadanía y cooperación pues sólo de esa forma se promueve una identidad de la localidad, o del territorio de que se trate. Es decir, difícil será potenciar un proceso de desarrollo local si partimos de una indiferencia ciudadana hacia los recursos y potencialidades locales.

## Bibliografía

- Albuquerque, F., 2007. Teoría y Práctica del Enfoque del Desarrollo Local. *Revista Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social. Universidad de Málaga. España*, Issue Núm. 1, pp. 39-61.
- Cristeche, E. & Penna, J. A., 2008. Métodos de Valoración Económica de los Servicios Ambientales. *Estudios Socioeconómicos de la Sustentabilidad de los Sistemas de Producción y Recursos Naturales. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Instituto de Economía y Sociología (IES). Argentina*, Issue Núm. 3, pp. 1-58.
- Flores, C., 2008. Desarrollo Local y Turismo. *Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística. Carrera de Turismo. U.M.S.A. Bolivia*, pp. 1-8.
- García, D., 2012. Tesis de Licenciatura: “Turismo Alternativo en Cuitzeo ¿Oportunidad para el Desarrollo Local Sustentable?”. *Facultad de Economía. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, pp. 1-409.
- García, D. & Guerrero, H. R., 2012. Ponencia “La Práctica del Turismo Alternativo en Cuitzeo como Potencialidad Estratégica para el Desarrollo Local Sustentable”. *Presentada en el 1er Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo Regional: Posicionamiento Mundial y Estrategias y 17º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. RSAI & AMECIDER*.
- Guerrero, H. R., 2010. Proyecto FOMIX 116205: Modelo de Desarrollo Turístico Sustentable para la Integración Económica de la Región Cuitzeo. *Facultad de Economía. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Fondos Mixtos de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACyT con los diferentes Gobiernos de los Estados de México*.
- INEGI, 2000. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Michoacán. *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)*.
- INEGI, 2005. II Censo de Población y Vivienda 2005, Michoacán. *Instituto Nacional de*

*Estadística, Geografía e Informática (INEGI).*

INEGI & INE, 2000. Indicadores de Desarrollo Sustentable en México. *Publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Instituto Nacional de Ecología (INE)*, pp. 1-203.

Maldonado, C., 2007. Fortaleciendo Redes de Turismo Comunitario. *Revista local.glob. Centro Internacional de Formación (CIF) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*, Issue Núm. 4, pp. 1-84.

Martínez, O. C., Ruiz, J. G. & Valladares, O. L., 2009. Las Particularidades de la Agenda 21 para el Turismo Mexicano. *Revista Gestión Turística, Universidad Austral de Chile. Chile*, Issue Núm. 12, pp. 9-29.

Rojas, J. & Novelo, A., 1995. Flora y Vegetación Acuáticas del Lago de Cuitzeo, Michoacán, México. *Revista Acta Botánica Mexicana. Instituto de Ecología, A.C. México*, Issue Núm. 31, pp. 1-17.

Rojo, S. & Llanes, R. A., 2009. Patrimonio y Turismo: El Caso del Programa Pueblos Mágicos. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Centro de Estudios de América del Norte. El Colegio de Sonora. México*, Vol. I(Núm. 3), pp. 1-15.

SIEM, 2010. Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM). *Secretaría de Economía (SE) del Gobierno Federal de México*.

Solari, A., 2003. Siete Teoremas sobre el Desarrollo Local. *Revista Realidad Económica. Facultad de Economía. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México*, (Núm. 14), pp. 19-30.

Solari, A. & Pérez, M., 2005. Desarrollo Local y Turismo: Relaciones, Desavenencias y Enfoques. *Revista Economía y Sociedad. Facultad de Economía. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México*, Vol. X (Num. 16), pp. 49-64.

Velarde, M., Maldonado, A. V. d. C. & Maldonado, M. C., 2009. Pueblos Mágicos: Estrategia para el Desarrollo Turístico Sustentable. *Revista Resumen Teoría y Praxis. Universidad de Occidente. México*, Issue Núm. 6, pp. 79-93.

Velázquez, M. A., 2012. Los Imaginarios del Desarrollo Turístico: El Programa Pueblos Mágicos en Ciudades y Comunidades Pequeñas de México. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales. Centro de Estudios de América del Norte. El Colegio de Sonora. México*, Vol. III(Núm. 2), pp. 1-23.

Vidal, Á. L. & Márquez, D., 2007. Turismo y Territorio: El Desarrollo Local Sostenible al Centro del Debate. *Revista @local.glob. Centro Internacional de Formación (CIF) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*, Issue Núm. 4, pp. 1-84.

Weiers, R. M., 1986. Investigación de Mercado. *Prentice Hall Hispanoamericana. México, D.F.*

Weiers, R. M., 2006. Introducción a la Estadística para Negocios. *Thomson Editores, S.A. de C.V. México, D.F.*